Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SUTATAUSA-CUNDINAMARCA
CALLE 4 # 2-54 PISO 2
jprmpalsutatausa@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO No. **EJECUTIVO GARANTIA REAL 2021-00132**

En cumplimiento a lo dispuesto en auto de seguir adelante la ejecucion de fecha 09-06-2023

suscrita Secretario procede a realizar la liquidación de COSTAS así:

Agencias en Derecho		Art. 155 C.G.P.			750.000,00
Notificación personal (Art. 291 C.G.P..)					
Notificación por aviso (Art. 292 C.G.P.)					
Públicaciones Emplazamiento (Art. 293 C.G.P.)					
Honorarios y/o Gastos Provisionales - Curador ad/litem					
Publicaciones de Remate					
Certificados Registro		Medida cautelar			38.000,00
otros					
Honorarios Secuestre		(perito)	(Aux Justi)		
Arancel					
TOTAL					$ 788.000,00

Condena en costas a cargo de la parte demandada

MARIA CRISTINA CUBILLOS MARTINEZ
SECRETARIA

Para los efectos del Art. 366 de Codigo General del Proceso se fija la presente liquidación hoy 25 de julio de 2021

El traslado a las partes conforme al artículo 110 del CGP, por el término de tres (3) días.
INICIA: 26 de julio de 2023 HORA: 8:00 AM
VENCE: 28 de julio de 2023 HORA 5:00 PM

MARIA CRISTINA CUBILLOS MARTINEZ
SECRETARIA